



PuertoCobre S.A.

06 de abril de 2020

Señores
Accionistas
PuertoCobre S.A.
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme presentar a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía **PuertoCobre S.A.** el siguiente **Informe de Administración, Labores y Gestiones correspondiente al ejercicio económico 2019**, en base de la información que he podido recabar y de mi leal saber y entender:

1. Dentro de este ejercicio económico, la compañía PuertoCobre S.A., ha realizado básicamente actividades de mantenimiento de la propiedad (de ahí que, aún no genera utilidades). A continuación, encontrarán algunas particularidades sobre las cuentas del balance:

En Efectivo y equivalentes de efectivo, presenta un saldo de US\$48,978 (US\$96,147 al 31 de diciembre de 2018) y otros activos (inversiones mantenidas hasta su vencimiento) mantiene su saldo en US\$200,000. Las otras cuentas por cobrar de US\$ 10,513 (US\$ 8,335 al 31 de diciembre de 2018) que se compone básicamente de anticipos entregados a proveedores. La cuenta de Activos Fijos fue de US\$6,813,752 (US\$6,523,848 al 31 de diciembre de 2018). El Pasivo corriente de US\$ 796,282 (US\$ 557,019 al 31 de diciembre de 2018) corresponde básicamente a cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas.

El Patrimonio es de US\$6,269,828. Durante el año 2016, se recibieron aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por US\$349,949. La Administración informa que el trámite legal correspondiente para capitalizar estos aportes concluirá durante el año 2020.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

Las políticas y criterios contables y de información aplicados son adecuados y suficientes en las circunstancias y se aplicaron sobre bases uniformes con las del año 2018.

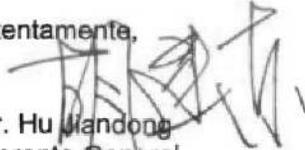
2. Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2019.
3. Recomiendo a la Junta General de Accionistas, avanzar con los planes de trabajo para continuar informando a las comunidades del área de influencia acerca del Proyecto.



PuertoCobre S.A.

4. PuertoCobre S.A. ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en lo que es aplicable. En el 2019 se obtuvo la renovación de la marca registrada ante la SENADI.
5. El Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y el Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2019, así como el Informe Anual del Comisario se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de PuertoCobre S.A.

Atentamente,



Sr. Hu Wandong
Gerente General
PuertoCobre S.A.